

**ANEXO I:**  
**Información recogida de los instrumentos de ordenación forestal en la  
Comunidad Valenciana**

**Tabla 1. Caracterización de los proyectos consultados**

Nombre del proyecto	MONTE	Formación vegetal ppal (especie principal)	Especies secundarias	Red Natura 2000: ZEPA, LIC	Microrreserv a flora	Hábitats y especies destacables	Daños, plagas y enfermedades	Incendios forestales	Objetivos de la ordenación	Método de ordenación	Forma de la masa	Clases de edad	Otros aprovechamientos	Otras indicaciones
Proyecto de Ordenación del monte de U.P. V071 "La Sierra", en el T.M. de Bolbaite (Valencia)	V071	Pinar de <i>Pinus halepensis</i> (48%)	Pinares mixtos con sotobosque: <i>Pinus halepensis</i> y <i>Pinus pinaster</i>	ZEPA: Sierra de Martés - Muela de Cortes	NO	<i>Aquila chrysaetos</i> (casi amenazada IUCN), <i>Aquila fasciata</i> (CV Vulnerable), <i>Circus gallicus</i> , <i>Galerida thekla</i> , <i>Lullula arborea</i> , <i>Rhinolophus hipposideros</i> (CV Vulnerable), <i>Sylvia undata</i>	Daños por sequía, nieve, viento, granizo y rayo; puntiseado, sofamado, moteado clorótico; enfermedad sin determinar; y decamamiento de enebros	Riesgo: medio	Estratégicos: protección y producción	Tramo móvil ampliado	General: masa regular o semirregular	Mayoría latizal alto y fustal joven	Cinegético: plan cinegético + tordo (calendario diferente) Apícola: 0,4 colmenas/ha, total 400	La madera cortada debe ser extraída del monte en menos de dos semanas entre mayo y septiembre, y en menos de 4 semanas durante el resto del año (por plagas e incendios). Limpieza de la vegetación de los bordes.
		Sotobosque: <i>Quercus coccifera</i> , <i>Rosmarinus officinalis</i> , <i>Chamaerops humilis</i> , <i>Pistacea lentiscus</i> , <i>Ulex parviflorus</i> , <i>Stipa tenacissima</i>	Pinares con sotobosque: <i>Pinus pinaster</i>			El resto en régimen de protección especial y directiva aves	Perforadores: NO	Incendios relevantes en los últimos 20 años: NO	Servicios de regulación (R) y producción (PM) son usos primordiales, constantes y condicionantes de cualquier otro. R es compatible condicionado con PM y con resto de aprovechamientos excepto apícola, y PM con todos.		Pendiente fuerte: masa semirregular o irregular	Objetivo: equilibrio	Micológico: autoconsumo, 6 kg/persona/día. 15 especies especificadas y tamaño mínimo.	
Proyecto de Ordenación del monte de utilidad pública V70 El Monte Blicorp (Valencia)	V070	Pinares post-incendio con sotobosque denso: <i>Pinus halepensis</i> (29%)	Pinares mixtos con sotobosque: <i>Pinus halepensis</i> y <i>Pinus pinaster</i>	LIC: Muela de Cortes y el Caroig	NO	Hábitats de interés especialmente sensibles (HIES): 6110 y 6220, prioritarios, y 9561 y 5330. <i>Aquila fasciata</i> (CV Vulnerable), <i>Gomphus grasilini</i> (CV Vulnerable), <i>Mauremys leprosa</i> , y <i>Salaria fluviatilis</i> (CV Vulnerable). El resto en régimen de protección especial y directiva aves.	Daños por sequía, nieve, viento y animales; puntiseado, sofamado y debilitamiento; enfermedad sin determinar; y roya del enebro	Riesgo: medio	Estratégicos: protección y producción	Tramo móvil ampliado	General: masa regular o semirregular	Mayoría latizal alto y fustal joven	Cinegético: cotos de caza Muela de Cortes y Pico el Fraile Resinas: especificaciones técnicas Apícola: 0,4 colmenas/ha, total 400	Se fomentan masas mixtas y pies de frondosas donde sea posible y compatible con los objetivos. Potenciación del sotobosque <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i> .
		Sotobosque: <i>Quercus coccifera</i> , <i>Rosmarinus officinalis</i> , <i>Chamaerops humilis</i> , <i>Pistacea lentiscus</i> , <i>Ulex parviflorus</i> , <i>Stipa tenacissima</i>	Pinares con sotobosque: <i>Pinus pinaster</i>			<i>Echium flavum</i> ssp. <i>saetabense</i> (IUCN peligro de extinción), <i>Frangula alnus</i> (CV peligro de extinción), <i>Lythrum borsthenicum</i> (CV protegida), <i>Stermergia colchiciflora</i> (IUCN vulnerable), y <i>Teucrium pugonifolium</i> (CV protegida).	Perforadores: <i>Tomcus</i> sp. y escoltidos	Incendios relevantes en los últimos 20 años: SI	Servicios de regulación (R) y producción (PM) son usos primordiales, constantes y condicionantes de cualquier otro. R es compatible condicionado con PM y con resto de aprovechamientos excepto apícola, y PM con todos excepto apícola y recreativo.		Pendiente fuerte o especial protección: masa semirregular o irregular	Objetivo: equilibrio	Micológico: autoconsumo en todo el monte	
Proyecto de Ordenación del Monte de Utilidad Pública "V009 - Los Valles" (T.M. Castielfabib, Valencia)	V009V1009	Pinares post-repoblación: <i>Pinus halepensis</i> (90% aprox)	Sotobosque: <i>Juniperus phoenicea</i> , <i>Quercus ilex rotundifolia</i>	NO	NO	Hábitats de interés o protegidos: NO <i>Epipactis fageticola</i> (CV vulnerable), <i>Halimium umbellatum</i> ssp. <i>viscosum</i> , <i>Juncus capitatus</i> , <i>Ophrys castellana</i> , <i>Saponaria officinalis</i> . Resto CV protegidas	Daños por sequía, heladas, viento, puntiseado del pino y enfermedad sin determinar	Riesgo: bajo	Específico: protección	Ordenación por rodales	General: masa semirregular o irregular	Mayoría latizal alto y fustal joven	Cinegético: plan cinegético + coto de caza Castielfabib	Mantener cobertura vegetal mínima del 60% de FCC, favorecer masas pluriespecíficas y pluriestratificadas
		Dosel arbustivo: <i>Quercus coccifera</i> , <i>Rosmarinus officinalis</i> , <i>Juniperus oxycedrus</i>				<i>Chersophilus duponti</i> (CV vulnerable), <i>Cinclus cinclus</i> (CV peligro de extinción), <i>Coenagrion mercuriale</i> (CV vulnerable), <i>Discoglossus jenneae</i> (CV vulnerable), <i>Lutra lutra</i> (CV vulnerable), y <i>Microtus cabreræ</i> (CV vulnerable)	PERFORADORES: <i>Tomcus</i> sp. y <i>destruens</i> , <i>Orthotomcus erosus</i> .	Incendios relevantes en los últimos 20 años: NO	Subordinado: social y producción		Objetivo: equilibrio	Biomasa: condicionado por el plan de mejoras		
Proyecto de ordenación del monte N° 11 del C.U.P. "Solana del Oeste", T.M. Fontanars dels Alforins (Valencia)	V011V1004	Pinar de <i>Pinus halepensis</i>	Pinar de <i>Pinus pinaster</i> y ejemplares aislados de <i>Quercus ilex</i>	LIC y ZEPA: El Alforins	NO	Hábitats de interés o protegidos: NO	Daños por nieve	Riesgo: bajo	Principal: distribución de la estructura de las masas para extracción sostenible de madera (producción)	Tramo móvil	General: masa regular	Mayoría latizal alto y fustal joven	Cinegético: plan cinegético Solana del Oeste	La cobertura vegetal mínima será del 60% de FCC. La posibilidad es calculada orientativamente de forma que se asegure la regeneración del monte, no dejando demasiadas existencias que la impidan ni extrayendo demasiadas. Intervenciones de cortas en años cuando la producción de semilla sea superior
		Sotobosque: <i>Rhamnus alaternus</i> , <i>Quercus coccifera</i> , <i>Pistacea lentiscus</i> , <i>Ulex parviflorus</i> , etc.	Zonas abancaladas de especies herbáceas y zonas deterioradas con <i>Cistus</i> spp. y <i>Stipa tenacissima</i> .			<i>Gomphus grasilini</i> (CV vulnerable), <i>Onychogomphus costae</i> (CV vulnerable), <i>Oxygaster curtisi</i> (CV vulnerable), <i>Pleurodeles waltii</i> (CV vulnerable), <i>Arvicola sapidus</i> , <i>Bufo bufo</i> , <i>Corvix corax</i> , <i>Erinaceus europaeus</i> , <i>Garrulus glandarius</i> , <i>Majajon mospessulanus</i> , <i>Martes foina</i> , <i>Rana perezi</i> . El resto CV protegidas	Insectos: <i>Dryomyia lichtensteini</i> , <i>Neodiprion serifer</i> , <i>Euproctis chrysorrhoea</i> , ácaros eriófidos e insectos sin determinar						Incendios relevantes en los últimos 20 años: SI	

Proyecto de ordenación del monte N° 12 del C.U.P. "La Umbría", T.M. de Ontinyent y Fontanars dels Alforins (Valencia)	V012V1027	Pinar de <i>Pinus halepensis</i>	Pinar de <i>Pinus pinaster</i> y ejemplares aislados de <i>Quercus ilex</i>	LIC: El Alforins y Serres de Mariola i Carrascal de la Font Roja	Sl: Penya dels Gavilans	Hàbitats de interés o protegidos: 5210 directiva hàbitats	Daños por nieve, sequía, debilitamiento de ejemplares de pino	Riesgo: medio	Principal: distribución de la estructura de las masas para extracción sostenible de madera (producción)	Tramo móvil	General: masa regular	Mayoría latizal alto y fustal joven	Cinegético: coto de caza La Umbría	La cobertura vegetal mínima será del 60% de FCC. La posibilidad es calculada orientativamente de forma que se asegure la regeneración del monte, no dejando demasiadas existencias que la impidan ni extrayendo demasiadas. Intervenciones de cortas en años cuando la producción de semilla sea superior
		Sotobosque: <i>Rhamnus alaternus</i> , <i>Quercus coccifera</i> , <i>Pistacea lentiscus</i> , <i>Ulex parviflorus</i> , etc.	Zonas abancaladas de especies herbáceas y zonas deterioradas con <i>Cistus spp.</i> y <i>Stipa tenacissima</i> .	ZEPA: Serres de Mariola i Carrascal de la Font Roja		Gomphus grasilini (CV vulnerable), Onychogomphus costae (CV vulnerable), <i>Oxygastra curtisii</i> (CV vulnerable), <i>Avicula sapidus</i> , <i>Bufo bufo</i> , <i>Corvix corax</i> , <i>Erinaceus europaeus</i> , <i>Garrulus glandarius</i> , <i>Malpolon monspessulanus</i> , <i>Martes foina</i> , <i>Rana perezi</i> : El resto CV protegidas	Insectos: <i>Dryomyia lichtensteini</i> , <i>Neodiprion serifer</i> , <i>Euproctis chrysochea</i> , ácaros eriófitos.	Incendios relevantes en los últimos 20 años: SI	Secundarios: conservación y sostenibilidad de recursos, salud y vitalidad de ecosistemas, potenciar biodiversidad, prevención y lucha contra incendios, potenciar productividad.			Objetivo: equilibrio	Micológico: ocasional, no regulado	
Proyecto de ordenación del monte de utilidad pública V139 "Barranco Sancho", en el T.M. de La Yesa (Valencia)	V139V1016	Arbolado disperso de <i>Juniperus thurifera</i> , <i>Pinus nigra</i> , <i>Pinus halepensis</i> , <i>Pinus sylvestris</i> , <i>Quercus ilex</i>	Pinares de <i>Pinus nigra</i> y encinares <i>Quercus ilex</i>	LIC: Sabinar de Alpuente	NO	Hàbitats de interés o protegidos: 9530, 9560 (prioritarios), 4060, 4090, 6170, 6210, 9340	Daños por nieve, viento, puntiseado, softamado, y muérdago <i>Viscum album</i>	Riesgo: bajo	Integración equilibrada y sostenible: producción protección y socioculturales	Ordenación por rodales	General: masa regular	Mayoría latizal alto y fustal joven	Cinegético: regulado "Barranco Sancho", caza mayor	La cobertura vegetal mínima será del 40% de FCC
		Sabinar <i>Juniperus thurifera</i> , como especie acompañante, y en masas abiertas	Pinares mixtos			<i>Microtus cabreræ</i> (CV vulnerable)	PERFORADORES: <i>Tomiscus destruens</i> , escoltidos y buprésidos	Objetivo prioritario de protección, y por tanto el resto supeditados a este	Objetivo: equilibrio			Apícola: por subasta	Energía renovable: parque eólico	
Proyecto de Ordenación del Monte de U.P. N° 154 "La Hunde y La Palomera" en el T.M. de Ayora (Valencia)	V154V1007	Pinares post repoblación: <i>Pinus halepensis</i> . Sotobosque: <i>Juniperus oxycedrus</i> y <i>Juniperus thurifera</i>	Pinares mixtos con sotobosque: <i>Pinus halepensis</i> , <i>Pinus pinaster</i> , <i>Pinus nigra</i> , <i>Pinus pinea</i>	LIC: Cueva Negra - Ayora	Sl: La Hunde - Palomeras	Hàbitats de interés comunitario: 5210, 6420, 8211, 8230, 6220, 7220, 9340	Daños por sequía, suelo pobre, heladas, puntiseado	Riesgo: bajo	General: conservación y protección	Tramo único (cuartel protector - productor)	General: masa regular	Mayoría latizal bajo y alto y fustal joven	Cinegético: controlado con plan técnico, poca importancia	La posibilidad en volumen no será nunca el criterio para las cortas, sino meramente orientativo y como estimación.
		Ejemplares de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus balota</i>	Otras especies de sotobosque: <i>Ulex parviflorus</i> , <i>Cistus sp.</i> , <i>Thymus vulgaris</i> , <i>Rosmarinus officinalis</i> , <i>Quercus coccifer</i> , <i>Pistia lentiscus</i> , etc.	PERFORADORES: <i>Tomiscus destruens</i>	Otras funciones: producción y social, subordinadas a la protección	Ordenación por rodales (cuartel protector - productor)	Objetivo: equilibrio	Patoreo (previsto)	Trabajos de I+D para el proyecto de ordenación con vehículos aéreos no tripulados (VANT)					
Proyecto de Ordenación del Monte de Utilidad Pública "V162 - El Carrascal y Los Llanos, Las Umbrías, La Jaitia y otros" T.M. La Yesa, Valencia)	V162V1012	Pinares de <i>Pinus halepensis</i> , <i>Pinus nigra</i> y <i>Pinus sylvestris</i>	Sotobosque: <i>Rosmarinus officinalis</i> , <i>Juniperus oxycedrus</i> , <i>Genista scorpius</i>	LIC: Sabinar de Alpuente	NO	Hàbitats de interés o protegidos: NO	Daños por frío, sequía, y viento	Riesgo: bajo o medio	Específico: protección - producción	Ordenación por rodales	General: masa regular	Mayoría latizal alto y fustal joven	Cinegético: zona de caza controlada El Carrascal	Precaución sobre pies de especies no dominantes, además de no exceder el 20% del área basimétrica como intensidad máxima.
		Formaciones de <i>Quercus ilex</i> y <i>Juniperus phoenicea</i>		ZEPA: Alto Turia y Sierra del Negrete		<i>Biscutella stenophylla</i> , <i>Sidentis tragorigranum</i> , <i>Zannichellia conitoria</i> , <i>Zannichellia peltata</i> (CV vulnerables)	Perforadores: NO	Subordinado: social y producción (pastos)	Masa irregular: carrascales			Objetivo: equilibrio	Micológico: ocasional, no regulado	

<b>Proyecto de ordenación del monte N° 176 del C.U.P. "Santis", T.M. de Bicorp (Valencia)</b>	V176V106 7	Pinar de <i>Pinus halepensis</i> con <i>Quercus ilex</i> como acompañante	Pinares con sotobosque: <i>Pinus pinaster</i>	LIC: Muela de Cortes y el Caroig	NO	Hábitats de interés: 5210, 5330, 9340	Daños por nieve	Riesgo: bajo	Principal: distribución de la estructura de las masas para extracción sostenible de madera (producción)	Tramo móvil	General: masa regular	Mayoría latizal alto y fustal joven	Cinegético: reserva de caza La Muela de Cortes	La cobertura vegetal mínima será del 60% de FCC. La posibilidad es calculada orientativamente de forma que se asegure la regeneración del monte, no dejando demasiadas existencias que la impidan ni extrayendo demasiadas. Intervenciones de cortas en años cuando la producción de semilla sea superior.
		Sotobosque: <i>Rhamnus alaternus</i> , <i>Quercus coccifera</i> , <i>Pistacea lentiscus</i> , <i>Ulex parviflorus</i> , etc.	Zonas abancaladas de especies herbáceas y zonas deterioradas con <i>Cistus spp.</i> y <i>Stipa tenacissima</i> .	ZEPA: Sierra de Martés- Muela de Cortes		<i>Gomphus grasilinii</i> (CV vulnerable), <i>Onychogomphus costae</i> (CV vulnerable), <i>Oxygaster curisii</i> (CV vulnerable), <i>Pleurodeles waltii</i> (CV vulnerable), <i>Arvicola sapidus</i> , <i>Bufo bufo</i> , <i>Corvix corax</i> , <i>Erinaceus europaeus</i> , <i>Garrulus glandarius</i> , <i>Malpolon monspessulanus</i> , <i>Martes foina</i> , <i>Rana perezi</i> (el resto CV protegidas)	PERFORADORES: <i>Tomicus destruens</i> , <i>Pityogenes sp.</i> , insectos sin determinar	Incendios relevantes en los últimos 20 años: SI				Secundarios: conservación y sostenibilidad de recursos, salud y vitalidad de ecosistemas, potenciar biodiversidad, prevención y lucha contra incendios, potenciar productividad..	Objetivo: equilibrio	

**Tabla 2. Instrumentos para la gestión forestal cercana a la naturaleza en los proyectos consultados.**

Nombre del proyecto	MONTE	REGENERACIÓN NATURAL	APROVECHAMIENTO RESPETUOSO	OTRAS INTERVENCIONES DE GESTIÓN	SUSTRATO Y ECOSISTEMAS ACUÁTICOS	MADERA MUERTA	ZONAS DE RESERVA	GESTIÓN DE ESPECIES UNGULADAS	ESCALAS DE GESTIÓN
Proyecto de Ordenación del monte de U.P. V071 "La Sierra", en el T.M. de Bolbaite (Valencia)	V071	Cortas de regeneración por aclareo sucesivo por bosquetes, 15 años regeneración, 5 años reserva (pinar puro); 20 años reg. 10 años res (pinar mixto)	Mínima afección visual al paisaje, savia parada, antes de mitad de primavera. Ejemplares de > 75 cm quedan excluidos de intervención + reserva 1 pie/ha de mayor dimensión. Bosquetes de alrededor de 1 ha. Apertura de nuevas vías de saca autorizadas durante el aprovechamiento.	NO	Si no hay especies protegidas, amenazadas, o conservación prioritaria --> desbroce, roza, escarificación, descuaje selectivos, discontinuos y manuales, justificados y fundamentados. 45% de la superficie se encuentra a menos de 100 m de un camino y el 90% a menos de 300 m. Apertura de nuevas vías de saca autorizadas durante el aprovechamiento.	No retirar troncos caídos en descomposición + 5 pies grandes muertos o décrepitos/ha, caídos o en pie (salvo razones fitosanitarias)	NO	NO	Árboles individuales: sí, considerando algunas medidas y los objetivos
		Segundo turno: bosque maduro con grado bajo de intervención	Arrastre en suelo seco o helado. Evitar abanicos de troncos en el arrastre, y protección en el arrastre a pies aledaños. Prohibido arrastre de trozas con pitones.		Río Bolbaite + río Grande: erosión moderada o baja excepto en laderas del río Grande				Rodal: no determinados por criterios de GFCN
		Regeneración artificial: NO	Perímetro de protección de rapaces y nidos de rapaces en el caso de encontrarlos durante las intervenciones		Buffer 15 metros paralelo, no cruzar. Evitar desemboque por lecho de arroyos.				Paisaje: sí, por método de ordenación y otras consideraciones
Proyecto de Ordenación del monte de utilidad pública V70 El Monte Bicorp (Valencia)	V070	Cortas de regeneración por aclareo sucesivo por bosquetes, 15 años regeneración, 5 años reserva (pinar puro); 20 años reg. 10 años res (pinar mixto)	Mínima afección visual al paisaje, savia parada, antes de mitad de primavera. Ejemplares de > 75 cm quedan excluidos de intervención + reserva 1 pie/ha de mayor dimensión. Bosquetes de alrededor de 1 ha. Apertura de nuevas vías de saca autorizadas durante el aprovechamiento.	NO	Tratamientos de desbroce, quemas, etc., deben garantizar la estabilidad del suelo. Si no hay especies protegidas, amenazadas, o conservación prioritaria --> desbroce, roza, escarificación, descuaje selectivos, discontinuos y manuales, justificados y fundamentados. 93,19% de la superficie se encuentra a menos de 300 metros de un camino.	Se respetan árboles microhábitats en HIES  No retirar troncos caídos en descomposición + 5 pies grandes muertos o décrepitos/ha, caídos o en pie (salvo razones fitosanitarias)	Recomendada, en HIES	NO	Árboles individuales: sí, considerando algunas medidas y los objetivos
		Segundo turno: bosque maduro con grado bajo de intervención	Arrastre en suelo seco o helado. Evitar abanicos de troncos en el arrastre, y protección en el arrastre a pies aledaños. Prohibido arrastre de trozas con pitones.		Río Fraile y numerosos barrancos con acumulación de agua				Rodal: no determinados por criterios de GFCN
		Regeneración artificial: NO	Perímetro de protección de rapaces y nidos de rapaces en el caso de encontrarlos durante las intervenciones		Recomendaciones: identificar y preservar hábitats riparios de elevado valor ambiental, actuaciones de mejora y restauración, rechazo a productos fitosanitarios y evitar cruce de arroyos e inmediaciones.				Paisaje: sí, por método de ordenación y otras consideraciones
Proyecto de Ordenación del Monte de Utilidad Pública "V008 - Los Valles" (T.M. Castielfabib, Valencia)	V008V1009	Cortas de regeneración por entresaca. Tratamientos de mejora por clareos y claras por lo bajo. Turno de 100 años	Mantenimiento de la cobertura vegetal que cubre el suelo. Intervenciones a savia parada.	NO	Desbroce y decapado se realizará solo en áreas cortafuegos. Mantenimiento de la cobertura vegetal que cubre el suelo.	NO (se evitará su presencia en el monte por peligro de incendios y plagas)	Recomendada: 10% de la masa, que albergue ejemplares maduros o monumentales	NO	Árboles individuales: sí, considerando algunas medidas y los objetivos
		Cortas de saneamiento. Ruedos de liberación para especies secundarias, 2 metros.	Recomendaciones generales de integración paisajística: evitar grandes superficies de actuación, límites geométricos y artificiales, reserva de bosquetes con árboles maduros o monumentales, ampliar turnos o usos de especies longevas.		Río Turia (limitrofe) y barrancos de Las Zorras y El Búho				Rodal: más o menos por ser determinados por criterios de GFCN
		Regeneración artificial: NO			Recomendaciones: restauración de riberas para incremento de los servicios que ofrecen los tramos trucheros				Paisaje: sí, por método de ordenación (flexibilidad y capacidad de adaptación a condiciones actuales y futuras, así como a nuevas directrices que pueden surgir más adelante).
Proyecto de ordenación del monte N° 11 del C.U.P. "Solana del Oeste", T.M. Fontanars dels Alforins (Valencia)	V011V1004	Cortas de regeneración por aclareos sucesivos por cantones bosquetes o fajas, 20 años de regeneración (clase artificial de edad)	Mantenimiento de 10 o 15 árboles padre del estrato residual para integración paisajística y protección contra incendios (regeneración)	NO	Afluentes a barrancos cercanos, y pequeños arroyos	NO (extracción de madera y material vegetal muerto para evitar plagas)	NO	NO	Árboles individuales: más o menos sí, considerando algunas medidas
		Cortas de mejora por claras y clareos selectivos fuertes	Intervenciones en otoño o invierno, evitar épocas de lluvias para evitar compactación del suelo y erosión de este, evitar épocas de apareamiento, celo y cría de especies de fauna protegidas.		Medidas específicas para la protección y conservación de el sustrato y los ecosistemas acuáticos: NO				Rodal: no determinados por criterios de GFCN
		Regeneración artificial: NO							Paisaje: sí, por método de ordenación y otras consideraciones

Proyecto de ordenación del monte N° 12 del C.U.P. "La Umbria", T.M. de Ontinyent y Fontanars dels Alforins (València)	V012V10 27	Cortas de regeneración por aclareos sucesivos por cantones bosquetes o fajas, 20 años de regeneración (clase artificial de edad)	Mantenimiento de 10 o 15 árboles padre del estrato residual para integración paisajística y protección contra incendios (regeneración)	NO	Barranc Gran y otros barrancos y arroyos pequeños	NO (extracción de madera y material vegetal muerto para evitar plagas)	Microrreserva	NO	Árboles individuales: sí, considerando algunas medidas y los objetivos	
		Cortas de mejora por claras y clareos selectivos fuertes	Intervenciones en otoño o invierno, evitar épocas de lluvias para evitar compactación del suelo y erosión de este, evitar épocas de apareamiento, celo y cría de especies de fauna protegidas.		Medidas específicas para la protección y conservación de el sustrato y los ecosistemas acuáticos: NO				Rodal: no determinados por criterios de GFCN	
		Regeneración artificial: NO							Paisaje: sí, por método de ordenación y otras consideraciones	
Proyecto de ordenación del monte de utilidad pública V139 "Barranco Sancho", en el T.M. de La Yesa (Valencia)	V139V10 16	Cortas de regeneración mediante aclareo sucesivo uniforme, ASU, turno 150 años, 30 regeneración ( <i>Pinus nigra</i> ). Cortas de regeneración ASU, turno 100 años (elevado por criterio protección), 20 regeneración ( <i>Pinus halepensis</i> ).	No realizar tratamientos en rodales contiguos para biocenosis e integración paisajística	Otras: NO	Barranco del Sancho, el barranco de La Virgen, el barranco de La Cuevas, el barranco de Vallonquer, el arroyo de la Cuevaruz, el barranco del Lobo, el barranco de los Trillos y el barranco el Torrijo	Mantenimiento de 5 pies/ha (cantón productor)	NO	Acotar pastoreo en rodales en regeneración	Árboles individuales: sí, considerando algunas medidas y los objetivos	
		Cortas de regeneración ASU turno 120 años (elevado por criterio protección) 20 regeneración (mixto)	Claras moderadas en masas jóvenes, después de baja intensidad selectivas con árboles de porvenir (y en cantones protectores)		Las actuaciones previstas responden a principios de entre otras cosas conservación del suelo y control de la erosión y regulación hidrológica.				10-15 pies/ha (cantón protector)	Rodal: no determinados por criterios de GFCN
		Resalveos de conversión ( <i>Quercus ilex</i> )	Atención en las cortas al regenerado, y respeto a épocas sensibles para aves consideradas en la Red Natura 2000		Medidas específicas para la protección y conservación de el sustrato y los ecosistemas acuáticos: NO				15-20 pies/ha (cantón protector mixto)	Paisaje: sí, por método de ordenación y otras consideraciones
		Regeneración artificial: NO							Otras consideraciones: NO	
Proyecto de Ordenación del Monte de U.P. N° 154 "La Hunde y La Palomera" en el T.M. de Ayora (Valencia)	V154V10 07	Cortas de regeneración por aclareo sucesivo por bosquetes, 20 años regeneración, turno flexible según calidad	Criterios para la conservación y el paisaje: técnicas y métodos no daños innecesarios, mejora de hábitats de especies de flora y fauna de interés, mantenimiento de árboles de grandes dimensiones, y mínima afección visual.	NO	Evitar abanicos de troncos. Extracciones en terreno seco. Escarificados discontinuos o descajajes selectivos si están justificados y fundamentados.	5 pies/ha o al menos 5% de volumen de madera muerta respecto al total	Microrreserva y cuartel protector	Limitar pastoreo cuando resulte incompatible con la regeneración	Árboles individuales: sí, considerando algunas medidas y los objetivos	
		Eliminación de restos y retirada de cortas por impacto visual y criterios fitosanitarios	Rambla de la Espadilla, Barranco del Reboloso, Barranco de Cueva Negra, y otras ramblas y barrancos de pequeña dimensión		Rodal: no determinados por criterios de GFCN					
		Resalveos de dosificación ( <i>Quercus ilex</i> )	Evitar abanicos de troncos en el arrastre, y protección en el arrastre a pies aleñaos. Prohibido arrastre de trozas con pitones.		Medidas específicas para la protección y conservación de el sustrato y los ecosistemas acuáticos: NO				Paisaje: sí, por método de ordenación y otras consideraciones	
		Regeneración artificial: NO	Respeto a épocas sensibles para aves consideradas en la Red Natura 2000, y sus nidos (diámetro 60 metros de protección)							
Proyecto de Ordenación del Monte de Utilidad Pública "V162 - El Carrascal y Los Llanos, Las Umbrias, La Jarilla y otros" (T.M. La Yesa, Valencia)	V162V10 12	Cortas de regeneración mediante aclareo sucesivo uniforme, ASU, por rodales, 20 años de regeneración, turno variable según objetivo del rodal	Mantenimiento de la cobertura vegetal que cubre el suelo. Intervenciones a savia parada.	NO	Barrancos y cañadas estacionales. Masa de agua subterránea de Alpuente.	NO (se evitará su presencia en el monte por peligro de incendios y plagas)	NO	NO	Árboles individuales: sí, considerando algunas medidas y los objetivos	
		Clareos fuertes y claras selectivas, manteniendo pies de porvenir	Evitar intervenciones en épocas de apareamiento y cría de aves		Medidas específicas para la protección y conservación de el sustrato y los ecosistemas acuáticos: NO				Rodal: más o menos por ser determinados por criterios similares a la GFCN	
		Resalveos ( <i>Quercus ilex</i> )	Recomendaciones generales de integración paisajística: evitar grandes superficies de actuación.						Paisaje: sí, por método de ordenación (flexibilidad y capacidad de adaptación a condiciones actuales y futuras, así como a nuevas directrices que pueden surgir más adelante).	
		Regeneración artificial: NO								

<b>Proyecto de ordenación del monte N° 176 del C.U.P. "Santis", T.M. de Bicorp (Valencia)</b>	V176V10 67	Cortas de regeneración por aclareos sucesivos, turno no inferior a 70 años (flexible), regeneración 20 años	Mantenimiento de 10 o 15 árboles padre del estrato residual para integración paisajística y protección contra incendios (regeneración)	NO	Río de Cazunta y pequeños barrancos estacionales.	NO (extracción de madera y material vegetal muerto para evitar plagas)	NO	NO	Árboles individuales: sí, considerando algunas medidas y los objetivos
		Cortas de mejora por claras y clareos selectivos moderados o fuertes	Intervenciones en otoño o invierno, evitar épocas de lluvias para evitar compactación del suelo y erosión de este, evitar épocas de apareamiento, celo y cría de especies de fauna protegidas.		Medidas específicas para la protección y conservación de el sustrato y los ecosistemas acuáticos: NO				Rodal: no determinados por criterios de GFCN
		Regeneración artificial: NO							Paisaje: sí, por método de ordenación y otras consideraciones

## **ANEXO II: GUIÓN PARA LAS ENTREVISTAS EN LA CONSULTA A EXPERTOS**

## EXPLICACIONES PRELIMINARES

- Agradecimientos por prestar su tiempo y esfuerzo, su colaboración es de gran ayuda para la realización del TFG
- **Anonimato**, y por tanto expresión libre de opiniones en sus respuestas
- Posibilidad de **grabación de voz** para facilitar el análisis + asegurar que la grabación será eliminada de forma permanente
- **Temática de la entrevista:** Gestión Forestal Cercana a la Naturaleza y en detalle en la Comunitat Valenciana (bosque mediterráneo valenciano) → EXPLICAR BREVEMENTE
- **OBJETIVO general de la entrevista:** que el entrevistado pueda realizar un análisis de la GFCN propuesta por la Comisión Europea, y sus diferentes aspectos, a través de su experiencia, opiniones y conocimientos
  - Objetivos concretos general:
    - Validez del modelo, visión de futuro de las dos dimensiones de la SCN: complejidad estructural y dinámicas naturales de un bosque
    - Prácticas de gestión forestal: adecuación de las prácticas de la SCN, otras posibles prácticas
    - Otros aspectos: UE, pov socioeconómico vs. técnico vs. biológico, ...
- Explicar por qué de su elección como sujeto  
Caracterización como experto\*:
  - Formación académica: titulación, máster, doctorado, cátedra
  - Experiencia (laboral) fuera de la academia (destacar si es relevante para la temática)
  - Otros\*también posibilidad de que lo justifique el sujeto, es interesante que diga por qué cree que es experto/a
- Tiempo aproximado de la entrevista: 30 minutos → FLEXIBLE
- Posibles dudas

## LISTA DE TÓPICOS (y línea argumental a seguir)

- Principales objetivos: complejidad estructural
- Principales objetivos: dinámicas naturales
- Prácticas de silvicultura cercana a la naturaleza
- Política forestal UE: directivas GFCN, Estrategia Forestal Europea
- Implementación en la CV

## GUIÓN

1. Uno de los 2 principios de la GFCN es la mayor complejidad estructural → EXPLICAR BREVEMENTE

### **¿Es deseable y compatible para el bosque mediterráneo una mayor complejidad estructural? Según la situación y perspectivas actuales**

→ Desarrollo

- + Si no se detallan → Beneficios o problemas específicos que pueda aportar
- + ¿Qué aspectos de la complejidad estructural? Composición de especies, edades, ...
  - Si la respuesta ha sido positiva, ¿es parte de la gestión forestal ya? // ¿es factible incorporar en la gestión forestal?
  - Si la respuesta es negativa, ¿otros beneficios o es irrelevante o es negativa? → Desarrollo

Preguntas de contraste que surjan según la respuesta (no crear debate, solo profundizar)

2. El otro principio de la GFCN es el fomento de las dinámicas naturales → EXPLICAR BREVEMENTE

### **¿Es deseable y compatible para el bosque mediterráneo fomentar las dinámicas naturales en la gestión forestal? Según la situación y perspectivas actuales**

→ Desarrollo

- + Si no se detallan → Beneficios o problemas específicos que pueda aportar
- + ¿Hasta qué punto? (Posible conflicto con aspectos económicos, ¿qué es natural?, ¿realmente es bueno si no se adapta a demandas sociales o naturales, como el cambio climático?)
  - Si la respuesta ha sido positiva, ¿es parte de la gestión forestal ya? // ¿es factible incorporar en la gestión forestal?
  - Si la respuesta es negativa, ¿otros beneficios o es irrelevante o negativo? → Desarrollo

Preguntas de contraste que surjan según la respuesta (no debate, profundizar)

3. Comentar\* 8 prácticas propuestas/contempladas por las directrices CE dentro de este modelo de GFCN

\*Llevar tarjetas o papel con prácticas apuntadas (para facilitar la referencia)

### **¿Cuál/cuáles serían positivas y cuáles negativas aplicadas en el bosque mediterráneo? Para la adaptación/resistencia al cambio climático y la biodiversidad**

→ Desarrollo

- Beneficios

- Relevancia
- Factibles, adecuación a circunstancias ambientales, técnicas, económicas, sociales, ...

Para las que consideren negativas → Desarrollo

- Riesgos
- No relevante
- No factibles, no adecuación a circunstancias ambientales, técnicas, económicas, sociales

¿Prácticas que se aplican actualmente en la CV? ¿Cree que alguna práctica no aporta a los objetivos de la GFCN?

Preguntas de contraste que surjan según la respuesta (no debate, profundizar)

4. ¿Se le ocurre alguna otra práctica o aspecto de la gestión forestal que no se incluya que ayude a alcanzar los objetivos? → ¿De qué manera?

¿Alguna práctica o aspecto que aunque NO se alinee con la GFCN sea importante para el bosque mediterráneo valenciano? → Desarrollo

5. La implementación de la GFCN a través de la Unión Europea: ¿cuál es su posición respecto a la GFCN (como política forestal a nivel europeo) para la CV? → Desarrollo

Si la valoración es positiva, ¿cree entonces que las políticas europeas en este sector contribuirán a la implementación de la GFCN en mayor nivel o en más aspectos en la CV?

→ Desarrollo, qué aspectos, en qué línea temporal (o quizás ya considera que la gestión es CN)

Si la valoración es negativa, ¿cuál sería el camino a seguir en materia de política forestal europea en su lugar?

6. Final: valoración final general: ¿la implementación de los estándares de GFCN sería positiva en la gestión forestal y el estado del bosque, negativa, etc?

## **PREGUNTAS PRIMARIAS**

- Preguntas descriptivas
- Preguntas estructurales
- Preguntas de contraste

## **PREGUNTAS EXPLORATORIAS** (según flujo conversacional)

- Repetición de la pregunta
- Repetición de la respuesta o síntesis de últimas respuestas (eco) → no abusar, especialmente la repetición tal cual porque puede llegar a molestar
- Expresión de interés
- Pausa
- Solicitud de profundización